



OFICINA DE INFORMACIÓN

Discurso de Mariano Rajoy

**Reunión del Grupo Parlamentario
Popular del Congreso de los Diputados**

Madrid, 11 de abril de 2012



OFICINA DE INFORMACIÓN

Buenos días a todos.

Quiero continuar el argumento que ha utilizado en su intervención el portavoz, Alfonso Alonso, comenzando con un recordatorio. El pasado 20 de noviembre 10.800.000 españoles dieron al PP la mayor representación parlamentaria de su historia y, con 186 diputados, el PP recibimos una confianza mayoritaria por parte de los electores y hoy todas las provincias de España vuelven a tener su representante del PP en el Congreso. Nunca habíamos recibido una confianza como la que hoy tenemos. Nunca habíamos logrado una representación como la que hoy tenemos y, por eso mismo, y esto es lo más importante, nunca se ha hecho más evidente nuestra responsabilidad ante nuestros electores y ante el conjunto de los españoles.

Como todo el mundo sabe, estamos en el comienzo del periodo de sesiones y también en el comienzo de la Legislatura y nos quedan por delante casi cuatro años de labor ingente. Pero ya desde este primer tiempo quiero agradecer el esfuerzo y el trabajo que venís realizando desde el primer día de la constitución de la Cámara. Como sabéis, desde ese primer día no ha habido ni un minuto que perder, ni un euro que derrochar. No ha habido periodos de tregua ni ha habido tiempos de rodaje. Ha sido llegar y, como tiene que ser, ponerse a trabajar sin descanso.

Muchos de vosotros, como recordaba Alfonso Alonso en su intervención, ocupáis un escaño por primera vez en el Congreso y otros muchos tenemos el honor de haber sido elegidos de nuevo por los españoles. Pero unos y otros estamos llamados por igual a mantener esa línea de esfuerzo y de trabajo común para estar a la altura de la confianza que en nosotros han depositado los españoles.

Vuestra responsabilidad es muy grande, la nuestra, la de todos, como muy grande es el desafío al que se enfrenta nuestro país. De este desafío al que se enfrenta nuestro país es de lo que quiero hablaros en el día de hoy. La situación que vivimos, como todo el mundo sabe, es muy difícil. Hay muchísimos españoles que lo están pasando mal, muchos lo están pasando



OFICINA DE INFORMACIÓN

muy mal; son muchísimos los que no pueden trabajar ni llevar adelante un proyecto de vida; son muchos los jóvenes que están en el paro y que no ven un horizonte de futuro; son muchos los españoles que pierden nivel de calidad de vida y poder de compra; y son muchas las Administraciones que no pueden pagar a sus proveedores y, lo que es más grave, tienen dificultades de acceso a la financiación. Esta es la situación. No me voy a extender más porque todos vosotros la conocéis muy bien y desde luego también los españoles.

Ahora el objetivo para los próximos cuatro años es exactamente el mismo que afirmamos durante los últimos tiempos y, particularmente, en la campaña electoral. El objetivo es crecer, crear empleo y, por tanto, darle la vuelta a la situación en la que estamos viviendo. Éste es el objetivo. Las condiciones de partida en la que nos encontramos exigen, como todo el mundo entiende, una tarea de desescombro de todos los lastres que han impedido nuestra recuperación y han ahuyentado la confianza en los últimos años. Los principales son: el déficit público insostenible y el alto endeudamiento con el exterior tanto privado como público; la imposibilidad de las entidades financieras de dar crédito a familias y empresas; las carencias competitivas de la economía española; y la falta de voluntad política que se acreditó en los últimos años para afrontar nuestros desafíos.

Pues bien, en esta situación hemos tomado el camino que nos corresponde, el camino que necesariamente tenemos que tomar, el de las grandes naciones en las grandes encrucijadas. Éste es un camino largo, de reformas históricas, de esfuerzos inaplazables, salpicado en ocasiones con incomprendimientos, pero es un camino que nos va a permitir crear las vigas maestras de un nuevo crecimiento económico que nos permitirá recuperar a medio plazo nuestros horizontes de prosperidad, bienestar y empleo.

En estos primeros cien días, ya son muchas las decisiones que hemos tomado. A ello se refería el portavoz en su intervención. Lo hemos hecho con la mayor urgencia porque la situación lo requiere y lo hemos hecho en las materias más importantes a las que acabo de referirme: en materia de déficit público, de reestructuración del sistema financiero; y también hemos tomado



OFICINA DE INFORMACIÓN

decisiones que afectarán en el futuro y para bien a la competitividad de la economía española. Desde luego, lo que hemos acreditado, y esto es muy importante aunque no sea un real decreto ley, es voluntad política para afrontar nuestros desafíos, y tengo que decir que lo seguiremos haciendo porque no podemos liquidar el futuro y porque los españoles no nos lo perdonarían, y con razón. Por tanto, lo primero que quiero decir es una afirmación, que es la reafirmación de la voluntad política del Gobierno de seguir por la vía reformista.

Voy a hacer un breve resumen de las decisiones que hemos adoptado a lo largo de estos tres primeros meses fijándome en las más urgentes y haré también un apunte sobre el futuro. En primer lugar, quiero hacer una exposición, ésta probablemente menos breve o más extensa en el tiempo que sobre otros asuntos, pero es que es un tema enormemente importante y que tiene mucha trascendencia, como todos conocéis perfectamente. Me refiero al déficit público.

Controlar el déficit público es hoy nuestra mayor urgencia y esto tenemos que tenerlo todos muy claro. Voy a tratar de explicar con la mayor claridad posible cuáles son las razones del porqué de esta afirmación. Primero, no controlar el déficit público significa enormes dificultades para poder financiarse, esa es la primera, con lo cual no podríamos gastar aquello que pintásemos –perdón por la expresión- en los Presupuestos. Dicho de otra forma, tendríamos muchas dificultades para financiarlo y en cualquier caso nos financiaríamos a unos tipos de interés y a unos precios astronómicos.

Voy a explicar brevemente la situación hoy. El año pasado nos gastamos el conjunto de las Administraciones Públicas 90.000 millones de euros más de lo que ingresamos. Dicho de otra forma, 15 billones de pesetas más de lo que ingresamos. O dicho de otra forma, el año pasado, por español, el conjunto de las Administraciones asumimos una deuda pública de 2000 euros. Esto hay que pedirlo prestado porque lo hemos gastado y no lo teníamos. Te prestan si confían en que tú vas a devolverlo



OFICINA DE INFORMACIÓN

porque no debes demasiado y porque tienes crecimiento económico y generas empleo y, por tanto, ingresas.

Hay países cercanos a nosotros que no pudieron y están en la situación de todos conocida. Yo quiero decirles que éste no es el caso de España ni éste va a ser el caso de España en el futuro, y quiero dejar esto meridianamente claro. Quiero decir que es importante, por supuesto nosotros ya lo hacemos, pero que todos y de todos los sectores sociales se conduzcan en un asunto tan importante -como el que estamos hablando- con la mayor prudencia y responsabilidad posibles. En cualquier caso, insisto, esta es una razón importante que justifica el control del déficit público.

En segundo lugar, está nuestro compromiso con la UE. Nosotros estamos en la UE y en la Zona Euro porque queremos y así lo hemos manifestado los españoles en numerosas ocasiones. Estamos porque queremos porque nos conviene, porque es bueno para España y porque creemos en el proyecto. Yo quiero recordar que durante muchos años en España trabajaban 12 millones y medio de personas y que nuestra entrada en la Zona Euro, junto a unas políticas económicas adecuadas, dio lugar a que llegasen a trabajar en España, hoy son menos, 20 millones de españoles.

Por tanto, tenemos un compromiso europeo que hemos asumido voluntariamente y que tenemos que cumplir. Nos comprometimos el Gobierno de España a que el año pasado tendríamos un déficit público del 6 por ciento. Tuvimos, como todo el mundo sabe, el 8,5 por ciento de déficit público y ahora, este año, tenemos que tener un déficit público, que en principio iba a ser del 4,4, que hemos negociado y será del 5,3 por ciento, y en el año 2013, del 3 por ciento.

Si el Gobierno anterior hubiera cumplido este año, tendríamos que recortar 18.000 millones de euros menos de déficit público -este es un dato importante, es bueno que se sepa y es bueno que se transmita- y el año que viene, 10.000 millones de euros menos.



OFICINA DE INFORMACIÓN

Por tanto, ésta es una segunda razón muy importante. Si no cumplimos, nuestro crédito, nuestro prestigio, nuestra financiación y nuestro bienestar quedarían seriamente tocados.

Hay un tercer argumento. Cuanto mayor sea el déficit público, cuanto más gastemos por encima de lo que ingresamos, mayor será la deuda y hoy dedicamos al pago de intereses de la deuda 29.000 millones de euros, que son casi 5 billones de las antiguas pesetas. Eso sólo a intereses de la deuda. Lógicamente esto supone detraer muchos recursos que podrían ir a la mejora de los servicios públicos o a la inversión productiva generando más crecimiento y más empleo. Por tanto, tenemos que salir necesariamente de ese círculo vicioso, que es el que estrangula a nuestro país.

Hay otra razón importante, el aumento del déficit público y, por tanto, la necesidad de las Administraciones Públicas de financiarse expulsa del crédito al sector privado. Expulsa a las familias, a las pequeñas y medianas empresas, a las grandes y a los trabajadores autónomos, que por tanto no pueden invertir y no pueden generar empleo. Cada euro que hay que financiar de déficit público es un euro menos que va a recibir una pyme o un trabajador autónomo.

Pero hay más razones y, quizás, ésta sea la más importante, es un problema de valores. No podemos romper el equilibrio de nuestras propias posibilidades. No podemos gastar, igual que no puede una familia o una empresa, lo que no ingresa y no podemos gastar lo que no tenemos, y no podemos pretender ser lo que no somos.

Por último, cuando ha habido desequilibrios, particularmente déficit público, España nunca creció y nunca creó empleo. Insisto, éste es uno de los puntos más importantes en los que estamos trabajando y seguiremos haciéndolo a lo largo de los últimos meses.

El déficit público es malo, en resumen, porque nos resta credibilidad, porque impide crecer a empresas y a familias y crear empleo, porque hipoteca al Estado del Bienestar, porque dificulta la financiación y porque



OFICINA DE INFORMACIÓN

pone en riesgo el futuro del país. Éste es, por tanto y por las razones a las que acabo de hacer referencia, un objetivo irrenunciable en el que nos jugamos mucho.

Por eso ya hemos tomado algunas decisiones muy importantes, y yo creo que valientes, en los primeros días de gobierno. El 30 de diciembre, como recordaréis, hicimos un acuerdo de no disponibilidad por virtud del cual se apuntaba una reducción del déficit público de 14.000 millones de euros.

Hace escasas fechas hemos presentado unos Presupuestos que son muy austeros, pero que son creíbles y, sobre todo, lo que más nos importa, que serán eficaces para el futuro crecimiento económico y generación de empleo. Son además unos Presupuestos justos y equitativos. Hemos intentado preservar algunas partidas presupuestarias que afectan a muchísimos españoles, que son los que están en situación de dificultad. No hemos tocado las pensiones, no hemos tocado el seguro de desempleo, no hemos tocado el Impuesto del Valor Añadido. Por tanto hemos intentado ser justos y equitativos, pero hay algo que también me gustaría decir.

Hemos puesto coto a muchos gastos que son superfluos, que son prescindibles y, si se me permite, que también son injustos. No se trata sólo de reducir déficit público, de hacer matemáticas, que es muy importante. Se trata también de hacer las cosas bien.

Además de estas dos decisiones exclusivamente presupuestarias, hemos aprobado la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Esa Ley tiene un objetivo, que es garantizar el orden y el control de las cuentas públicas de todas las Administraciones. Esto es una cosa de todos, no es una cosa ni puede serlo del Gobierno de España. Esto es también de las CC.AA., que gastan el treinta y muchos por ciento del gasto total español, y de las corporaciones locales, que gastan entre el 13 y el 14 por ciento de ese gasto público.

Todos debemos colaborar y todos debemos hacerlo por una razón de justicia, por una razón de puro sentido común y por una razón de que quien



OFICINA DE INFORMACIÓN

no lo haga puede tener problemas serios o puede tenerlos a la hora de financiarse fuera. Pues bien, esta línea de déficit público, insisto, es en la que seguiremos trabajando en el futuro y es un objetivo, vuelvo a reiterarlo, irrenunciable por parte del Gobierno, y si se me permite, irrenunciable para España en los momentos que estamos viviendo.

En segundo lugar, hemos procedido a iniciar un proceso de saneamiento y reestructuración del sistema financiero. Lo hemos puesto en marcha. El objetivo último es que las entidades financieras presten y den crédito para que las empresas puedan invertir y, por tanto, generar puestos de trabajo. Queremos las entidades saneadas, creíbles, con acceso a los mercados y que puedan competir en un mundo cada vez más abierto, global y competitivo.

Hemos hecho también reformas en materia de mejora de la competitividad de la economía española. Hemos presentado en las Cortes una reforma laboral que, no os quepa la más mínima duda, producirá sus frutos en el futuro. No voy a extenderme en exceso en este asunto del que tanto se ha hablado, pero sí quiero decir que a lo largo de la crisis que hemos vivido a lo largo de estos años, hemos destruido muchísimo, muchísimo más, el doble de empleo que la UE, entre otras cosas, como consecuencia de una legislación laboral que hacía recaer todo el ajuste sobre el empleo al no existir ninguna flexibilidad en la legislación que actualmente está en vigor.

Insisto, no voy a entrar más en este asunto ni voy a recordar la posición del Partido Socialista en la última Legislatura, lo que hicieron y lo que dijeron sobre la huelga general. Es igual, yo creo que a estas alturas es irrelevante. Lo que nos importa ahora es lo que tenemos que hacer.

Hemos aprobado una Ley de Transparencia que acabará con las opacidades, que impulsará las buenas prácticas y el buen gobierno, fortalecerá la credibilidad de las instituciones, más limpias y más abiertas, con un mayor control y poder para los ciudadanos.



OFICINA DE INFORMACIÓN

Hemos refundido los múltiples organismos reguladores que existían en nuestro país, lo que no tenía ningún sentido, aparte de ser muy caro, por una razón económica, pero en este caso no es la más importante. No tenían ningún sentido. Hemos acabado, en un proceso que no ha terminado, con un buen número de empresas públicas que tampoco tenía ningún sentido que existieran. Y hemos aprobado un proyecto de ley para poder pagar a muchísimos proveedores de las Administraciones Públicas que veían como éstas no hacían frente a sus compromisos.

Sobre este asunto sí quiero extenderme un momento. Para nosotros España somos todos y nosotros no vamos a hacer como otros que sólo se ocupaban de su déficit público y no de los demás. Nosotros como Gobierno tenemos la obligación de liderar los proyectos que son importantes para España y por tanto no nos vamos a desentender de las dificultades, ni de las CC.AA., ni de las corporaciones locales.

Por eso ya hemos tomado algunas decisiones importantes que antes no se tomaron, como adelantar las entregas a cuenta que le correspondían a Administraciones Autonómicas y locales, como duplicar el plazo de devolución por las liquidaciones que debían las CC.AA. y los Ayuntamientos al Estado por la mala presupuestación de los años 2008 y 2009. Y hemos establecido también una línea ICO para que las CC.AA. que no puedan financiarse o que no puedan hacer frente a sus vencimientos puedan tener un respaldo.

Por último, hemos aprobado el plan de proveedores. El plan de proveedores es una operación económica de primer orden que nunca nadie había hecho en nuestro país por importe de 35.000 millones de euros y que va a servir, mediante créditos a largo plazo y más barato, para que las Administraciones Públicas cumplan un compromiso tan razonable, tan sensato y tan moral como pagar a aquellas personas a las que han encargado determinados servicios.

Son 35.000 millones que se van a inyectar como liquidez en el sistema, que pueden ser útiles para el crecimiento económico, pero que



OFICINA DE INFORMACIÓN

sobre todo se justifican en una razón de pura decencia y justicia porque quien asume un compromiso de pago tiene, como todo el mundo entiende y no hay que explicarlo -no es una razón económica-, la obligación de cumplirlo.

No voy entrar en más detalles sobre algunas de las cosas que hemos hecho a lo largo de estos días. Las conocéis, creo que han sido muchas, son importantes y van poniendo las bases para el futuro crecimiento económico y el empleo. Sí os diré una cosa, avanzamos a buen ritmo. Avanzamos por el camino correcto. Estamos en la senda reformista. El Gobierno tiene las ideas muy claras, sabe perfectamente lo que hay que hacer y actúa con arreglo a un plan. Tenemos un rumbo fijo y tenemos cuatro años por delante.

No hay que hacer caso al ruido, ni hay que distraerse con cosas menores, ni hay que prestarle atención a lo que, por su poca importancia, dura 24 horas. Lo que tenemos que hacer y en lo que tenemos que estar es en lo importante, en aquello que sirve para darle la vuelta a la situación que estamos viviendo y que genera crecimiento económico y empleo. Nuestra obligación hoy es gobernar. Es tomar decisiones. Otros estarán en otras cosas. Se opondrán, o harán otro tipo de planteamientos o les importan otras cosas. A nosotros lo que nos importa y lo único que nos debe preocupar es el interés general de los españoles.

Ahora estamos viviendo el momento más difícil, que es el de los sacrificios compartidos para corregir los errores del pasado, sin frutos aparentes. Pero los efectos de esta política se verán en el tiempo y el crecimiento económico y el empleo llegarán porque estamos poniendo las bases saneadas y desplegando una agenda de reformas que nos permitirán ser productivos y competitivos en una economía global.

Este es el horizonte de futuro con el que trabajamos. Si tomamos estas decisiones y hacemos estas reformas, lo hacemos fundamentalmente, quiero dejar claro que esta es la razón más importante, porque esto es lo que le conviene a España, porque esto es bueno para España



OFICINA DE INFORMACIÓN

independientemente de otras consideraciones. Esto es lo que necesita hoy la economía de nuestro país y los españoles.

Vamos a continuar exactamente en la misma línea en la que hemos trabajado a lo largo de estos cien días. A lo largo de las próximas semanas pondremos sobre la mesa entre otros los siguientes proyectos: el plan de lucha contra el fraude fiscal el próximo viernes, al que seguirá el plan de lucha contra el fraude en materia laboral y en materia de Seguridad Social, la reforma del sistema sanitario en este mes de abril; la racionalización del gasto educativo en este mes de abril.

En el mes de mayo, habrá una reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiero para pedirle a las CC AA ajustes presupuestarios y que asuman sus obligaciones como instituciones que forman parte del gran proyecto nacional español; aceleraremos la reforma del sistema financiero que, como dije antes, hemos puesto en marcha; trabajaremos para que salgan al mercado viviendas en manos de promotores; reformaremos el mercado del alquiler; iniciaremos privatizaciones en el sector público; haremos el resto de la reforma en el sector energético; aprobaremos la ley de emprendedores; comenzaremos la reforma de las Administraciones Públicas, que es un reto capital que nadie ha hecho en España en 30 años largos que llevamos de sistema democrático, y la eliminación de duplicidades.

Tomaremos decisiones que vayan en la línea de que en España haya de verdad un mercado único; aprobaremos una ley de costas y tomaremos decisiones importantes en materia de I+D+i; además, ya de manera definitiva, una ley que permita a las administraciones titulares de televisiones autonómicas que las gestionen de una manera diferente a como ocurre actualmente; una ley de tasas judiciales y, de manera definitiva, la ley de transparencia y la reforma de los organismos reguladores a los que antes he hecho referencia.

Por tanto, hay una agenda reformista, hay una agenda con unos objetivos claros y hay un Gobierno con la firme voluntad de llevarlo adelante porque eso es lo que nos han demandado los españoles.



OFICINA DE INFORMACIÓN

Quiero hacer ahora algunos comentarios en la parte final de mi intervención. Os he dicho al principio que la situación es difícil y nadie en los últimos tiempos ha recibido una herencia como ésta. La verdad es que nadie en los últimos tiempos ha recibido una herencia como la que nosotros hemos recibido. Además la situación en la que están la Zona Euro y los mercados también es de una enorme complejidad y la financiación cuesta mucho más conseguirla.

Sobre este asunto, la situación en la Zona Euro, quisiera hacer algunos comentarios que contemplan lo que he señalado antes cuando dije que ésta es nuestra apuesta, este es nuestro proyecto, esto es lo que nos conviene y esto es lo que quiere la inmensa mayoría de los españoles, el proyecto del euro. Pues bien, sobre este asunto quiero decir lo siguiente en relación con algunas declaraciones que se han producido en la UE, de manera más explícita en la noche de ayer por parte de algunos dirigentes.

Nosotros, el Gobierno de España y los españoles, no vamos contra nadie. Nosotros no hablamos de otros países. Nosotros, a todos los países de la UE, les deseamos lo mejor. Lo que es bueno para España es bueno para la Zona Euro y lo que es bueno para los países de la Zona Euro y de la UE es bueno para España. Todos tenemos problemas y nosotros trabajamos para solucionar los nuestros, los de los españoles, pero también para ayudar a la Zona Euro y esperamos que los demás hagan lo mismo, que asuman sus responsabilidades y que sean prudentes en sus afirmaciones, y que trabajen para mejorar su país y la Zona Euro porque todos tenemos una gran responsabilidad y porque todos queremos una Europa fuerte en un euro fuerte.

Pues bien, esta es la situación en la que estamos en España y en la Zona Euro y a nosotros lo que nos ha tocado es afrontarlo y lo hacemos con orgullo porque no hay mayor responsabilidad ni mayor encomienda que se le pueda hacer a un partido político que afrontar situaciones difíciles, resolver los problemas que afectan a los españoles y mejorar su nivel de bienestar y de riqueza. Por tanto, la vamos a afrontar.



OFICINA DE INFORMACIÓN

Y lo hacemos porque, esto es importante recordarlo, es lo que los españoles nos han dicho que hagamos y para eso nos han elegido y para eso nos han dado su confianza. El apoyo más importante con el que contamos, el decisivo, es el de los 186 diputados de nuestro Grupo Parlamentario que eligieron los españoles porque quisieron y, por eso, os pido la máxima dedicación, el mayor esfuerzo y también que hagáis pedagogía –esto es muy importante- de lo que estamos haciendo.

Muchas de las decisiones que tomamos y que tomaremos no son agradables ni son compartidas por muchos. A mí no me ha gustado subir el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas. Y muchas nos hubiera gustado no haberlas tomado, pero no queda otro remedio si queremos cambiar las cosas. Hay decisiones que las hemos tomado porque es justo, razonable y de sentido común y otras porque las circunstancias nos obligan a hacerlo.

Yo ya sé que es muy difícil explicar lo que significan la prima de riesgo, el déficit, la deuda pública y los mercados. Lo sé. Pero precisamente porque es difícil, el esfuerzo que todos tenemos que hacer es mucho mayor. Yo también estoy convencido de que hay muchas cosas que se pueden explicar y que todo el mundo entiende. A título de ejemplo se puede explicar que no podemos gastar más de lo que ingresamos. A título de ejemplo se puede explicar que un país no se puede permitir el lujo de gastar, como ocurrió el año pasado, 90.000 millones de euros más de los que ingresa y endeudar a los españoles en 2.000 euros por español.

No es difícil explicar que, si tomamos determinadas decisiones, la financiación de las Administraciones, de las empresas y de las familias se ponen mucho más complicada. No es difícil explicar que hay Administraciones que no pueden pagar a los proveedores y no es difícil explicar que hay algunas que tienen dificultades para refinanciar sus deuda. Y no es difícil explicar que, si debemos mucho, hay que recuperar la confianza de quien nos prestó. Por eso, porque hay cosas que son fáciles de explicar, yo os pido el máximo esfuerzo de pedagogía.



OFICINA DE INFORMACIÓN

Creo que es una de las labores más importantes que puede hacer hoy un representante del pueblo español. Y os pido que lo hagáis con la convicción de que todas las reformas que hemos hecho y todas las reformas que vamos a plantear en las próximas semanas atienden sólo a un interés, que es el interés general de España y de los españoles. Yo particularmente no tengo ningún otro interés y los miembros del Gobierno que yo presido tampoco.

Os pido también, es un tema del que se habla, un esfuerzo de diálogo razonable y constructivo naturalmente con todos aquellos que quieran compartir, desde el punto de vista de planteamientos razonables y sensatos, la responsabilidad que tenemos por delante. Yo ya sé que en muchos temas el acuerdo no es fácil porque las posiciones políticas, y eso es legítimo y forma parte de la esencia del sistema democrático, son contrapuestos.

Pensad una cosa, al fin y al cabo lo que estamos es cambiando la política económica que se hizo en estos años, que es la que nos ha traído hasta donde estamos. Y claro, pedirle ahora a quienes han hecho una política económica que nos han traído hasta aquí, que llevaban gobernando hasta hace pocos meses, que hagan una pirueta y que afirmen que lo que hay que hacer es lo contrario de lo que hicieron es ciertamente difícil y complicado. Eso lo entiende cualquiera. Pero aún así es posible llegar a entendimientos y a acuerdos.

Tenemos la mayoría pero nos gustaría ir acompañados en muchas de las reformas, porque son para muchos años, que tenemos que hacer en nuestro país. A título de ejemplo también, es muy difícil que muchos se sumen al proyecto de Presupuestos Generales del Estado y es muy difícil que se puedan hacer concesiones en esos Presupuestos en términos de gasto porque estos Presupuestos sólo persiguen una cosa, el interés general. No persiguen intereses concretos y determinados, todos absolutamente legítimos. Persiguen el interés general.

Pero aún así, siendo como es difícil, la reforma laboral, la Ley de Estabilidad Presupuestaria, la reforma del sistema financiero, la Ley de



OFICINA DE INFORMACIÓN

Transparencia, probablemente las reformas en organismos reguladores, quizás las reformas en servicios públicos pueden contar, y de hecho ya han contado en sus primeros pasos en esta Cámara, con el apoyo de otras fuerzas políticas.

Por eso quiero felicitar al Grupo, y a Alfonso Alonso en particular, su portavoz, por el esfuerzo que han hecho en este sentido y animo a seguir haciéndolo. Nosotros tenemos clara nuestra obligación, gobernar y tomar decisiones, pero tenemos claro, porque siempre lo hemos tenido claro, que escuchar es bueno, que hablar es bueno y que intentar construir es bueno. Pero de la misma manera que digo esto, tengo que afirmar la convicción de que las responsabilidades mayores hoy son las nuestras porque así lo han querido los ciudadanos y porque tenemos la mayoría de votos para llevar a cabo las reformas. Tengo la convicción de que lo que no hagamos nosotros pocos lo van a hacer.

Termino ya, amigas y amigos. El Grupo en el Congreso es la médula de nuestro partido y tiene que ser la línea de vanguardia a la hora de defender – digo defender pero también digo definir- nuestro plan de acción reformista. El Grupo tiene que liderar y explicar estas reformas y tiene que aportar. Es importante que el Grupo también aporte. Os digo que un Gobierno no se entiende sin su Grupo Parlamentario. Un Grupo Parlamentario fuerte hace fuerte a un Gobierno y eso es lo que hoy necesitamos en España.

Muchísimas gracias.